



61 LAS CHICAS

"proyecta una sombra sobre la verdad y la posibilidad de reconciliación".

"impide la completa rehabilitación de las víctimas".

"es un obstáculo para la creación de un entorno justo y pacífico para las generaciones venideras".



ESPACIO RESERVADO
PARA CORREO

Mendoza - Argentina
Otoño 2.000

EDITORIAL

Queridas lectoras nuevamente estamos con ustedes para **acompañarlas** con los artículos que varias compañeras han escrito para compartir con ustedes a través de las **páginas de "Las Chicas"**.



Es más que probable que muchas de ustedes estén corriendo de un lugar de trabajo a otro para poder asegurar el ingreso mínimo y así cubrir las necesidades básicas para la familia. También el esposo, e inclusive algunos pesos por tareas que el hijo o la hija logra obtener para costearse alguno de sus propios gastos.

Sabemos también que Uds. lectoras están participando activamente en múltiples tareas a nivel del propio barrio en que viven. Es posible que estén colaborando en tareas comunitarias de barrios populares que rodean nuestras ciudades. Barrios en los que las necesidades básicas ni siquiera pueden ser atendidas por falta de trabajo. Muchos negocios están cerrando sus persianas y puertas, situación que produce despidos; profundiza el hambre; la enfermedad y mucho malestar.

En medio de estas situaciones difíciles queremos a través de los artículos de las compañeras, ofrecerte la posibilidad de compartir algunas experiencias y palabras que pueden ayudar a tomarte un poco de tiempo para tí; buscar en tu barrio si hay un grupo de mujeres que se reúne para charlar para apoyarse mutuamente; buscar formas en las que pueden solidarizar, acompañarse en los momentos de soledad de enfermedad, de tristeza, de alegrías al compartir los artículos de este "Diario", lograr relajarse un poco, o sentirse acompañadas por las mujeres que, comparten sus ideas, sus preguntas y sus sueños. Y también pensar juntas cómo lograr apoyo, y cómo apoyarse mutuamente.

Ya estamos en Semana Santa ojalá sea posible crear un clima familiar acogedor. Tomar tiempo para acompañarnos mutuamente, charlar sobre nuestros valores espirituales personales, cómo compartirlos en la familia, en el barrio y en la comunidad religiosa a la que pertenecemos. En estos tremendos y decisivos tiempos presentes, necesitamos estos valores para poder ser instrumentos en gestar un futuro de Justicia, Verdad, Paz y Bienestar.

EQUINOCIO DE OTOÑO

La palabra "equinoccio" proviene del latín y está formada por "equi": igual y "nox": noche.

Se refiere a que hay dos fechas en el año, en que la cantidad de horas de luz que tiene el día, es igual a la cantidad de horas que dura la noche.

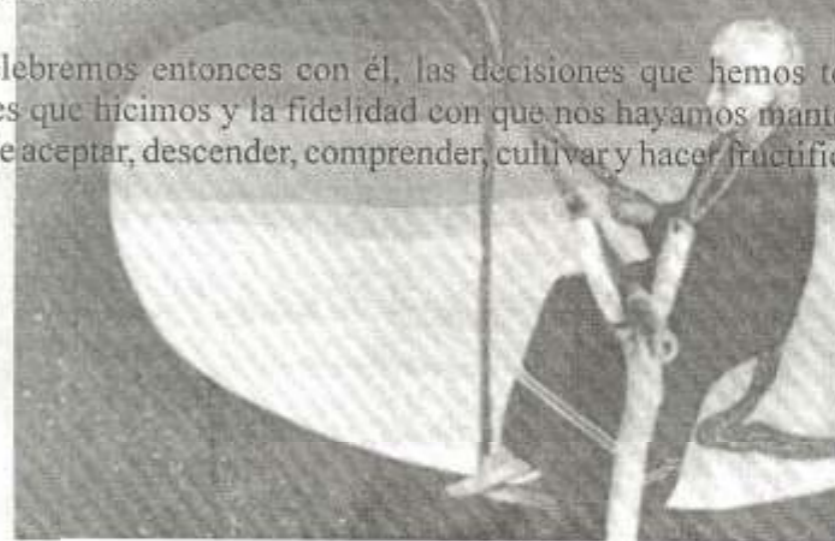
Esas fechas son, el comienzo del otoño el 21 de marzo y el comienzo de la primavera el 21 de septiembre.

En estos días, en que se produce esa especie de "equidad" o "equilibrio" entre el día y la noche, entre la actividad y el descanso, podemos recrear el hecho físico, si lo tomamos como una alegoría de nuestra propia vivencia de los ritmos de la vida.

Tal como nosotras necesitamos distintos ritmos, para llevar adelante el proceso de terminar nuestras propias obras, exteriores o interiores, la naturaleza los produce en sí misma, para poder continuar su obra creadora y mantenedora de la vida.

El otoño celebra con esplendor, la llegada a la madurez de los frutos, cuyas semillas se sembraron en primavera y después de la cosecha, nos recuerda que la savia deberá retornar hacia las raíces, para recomenzar desde allí el ciclo de la vida.

Celebremos entonces con él, las decisiones que hemos tomado, las elecciones que hicimos y la fidelidad con que nos hayamos mantenido en el camino de aceptar, descender, comprender, cultivar y hacer fructificar la vida.





8 de marzo 2001 Día Internacional de la Mujer



Compartiendo trabajo y solidaridad
transitemos el camino hacia un nuevo
milenio de dignidad, justicia y libertad.

El **8 de marzo** se ha convertido a lo largo del Siglo XX en un día de celebración mundial para todas las mujeres. En la mayoría de los países del mundo, se nos rinde homenaje por medio de los más diversos **reconocimientos**, condecoraciones, en actos organizados por organizaciones sindicales, de mujeres y también oficiales:

Años tras años se conmemora esta fecha, que tiene su origen en el reconocimiento a la **lucha de las mujeres trabajadoras por salarios y condiciones dignas de trabajo** y en la cual además se **enfatisa** sobre las demás reivindicaciones femeninas de interés laboral, constitucional, legal, social, cultural, sexual y académico.

Continúan vigentes los planteamientos para mejorar las condiciones de trabajo, reductoras de jornadas de 18 y 14 horas, salarios dignos, lugares apropiados, presencia ciudadana para elegir y ser electo en la conducción política de nuestros países, reconocimiento en las leyes civiles, con sentido de igualdad del hombre y la mujer, dentro del matrimonio, tanto en la formación de la familia como **frente** a la valorización de su contribución a la cultura, respecto a su sensibilidad y decisiones reproductivas. Principios éstos (traducidos en los últimos tiempos en legislaciones mundiales, regionales y nacionales) abolicionistas de toda forma de discriminación contra la mujer, igualdad de oportunidades y de prevención, sanción y erradicación de la milenaria y natural violencia contra la mujer, **enquistada** desde las sociedades antiguas hasta el presente, con miras a una sociedad más justa y **democrática** para todas las personas.

En 1901, **ocurre en Nueva York un trágico accidente**. Gran número de las mujeres que organizadamente protestaban ante los abusos patronales, fueron despedidas con la intención de desarticular todo intento de sindicalización, pero ellas no se rindieron, salieron a la calle y en el 'gran levantamiento' se declararon en paro, bajo la consigna "estamos en huelga por un tratamiento humano".

El dueño de una textilera ordenó cerrar las puertas de su fábrica, para que sus obreras **no** tuvieran contacto con las mujeres sindicalistas que protestaban en la manifestación callejera. En ese momento se produce un incendio y las 129 obreras murieron carbonizadas, **encerradas** en su lugar de trabajo.

Apenas unas **déca** antes, se **había** operado **una** profunda transformación en el mundo con la revolución **industrial**, que exigía en numerosos países mano de obra de poco precio, esto trajo como consecuencia que se **sustrajeran** de sus hogares miles de mujeres y **niños/as** para el trabajo en fábricas y talleres. **Allí** las mujeres laboraban 14 o 16 horas por día, incluso a veces más, recibiendo un salario inferior a las ya bajos **jornales** de los trabajadores **hombres**.

Era la época de las luchas del naciente movimiento obrero, que imponía a los hombres, pero

particularmente a las trabajadoras y a las mujeres de los trabajadores, que quedaban en casa, duros sacrificios.

Las mujeres tenían, pues, al igual que sus compañeros de vida, que sus compañeros de miseria, razones suficientes para combatir en favor de una vida justa y más humana, por la libertad y la seguridad. Además, ellas tenían razones especiales por su condición de **mujeres**, privadas de todos sus derechos, de trabajadoras víctimas de múltiples discriminaciones por su **situación** de madres que criaban con tanto sacrificio a sus **hijos/as**, sin ninguna protección social.

Tanto en Europa como en Norteamérica cientos de mujeres habían comenzado a organizarse y protestaban en contra de estas condiciones de inseguridad e insalubridad laboral, bajos salarios y abusos patronales.

En **Agosto de 1910**, cuando se realizaba la **Primera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas**, en la ciudad de Copenhague, **Clara Zetkin** propuso que, como un sentido **homenaje** póstumo y en recuerdo permanentemente a las 129 obreras sacrificadas en el incendio de la **fábrica** textil de Nueva **York**, fuese decretado el "**8 de Marzo**" como **Día Internacional de la Mujer** en solidaridad con sus derechos y a favor de la paz social. A partir de 1911 y hasta el comienzo de la Primera Guerra Mundial, se organizan actos conmemorativos en todas las ciudades industriales. La importancia del **8 de marzo**, como fecha **homenaje** a la mujer, se fue extendiendo a diversos países, convirtiéndose en una importante efeméride para exigir el cumplimiento de las reivindicaciones femeninas.

Paralelamente a los reclamos laborales, desde **mediados** del Siglo XIX surgió un movimiento, tanto en **Europa** como en los Estados Unidos **de América**, que planteaba el **derecho al sufragio** femenino, el derecho a que la mujer fuera **reconocida** como ciudadana para elegir y ser elegida en los parlamentos: derecho a ingresar a las universidades y, en **genera**, la ser considerada en todas las actividades del **quehacer** público con iguales **derechos** que el hombre.

Extractado del Documento distribuido en el
Seminario - Taller Regional Centro Cuyo y
Noreste - Agosto 2000 - CTERA



Las mujeres merecemos un "día de la mujer" para que cada 8 de marzo nos sirva para **reafirmar** nuestra condición.

Que cada vez cueste menos hacemos un lugar en una sociedad donde hay hombres pero **también mujeres**, en la que donde aclarar **qué** somos y para qué servimos **no sea como un rezo diario**.

Que las mujeres **importemos** como **recurso** para construir un **espacio** de vida y de trabajo más pleno, **seguro** y armónico, en una sociedad que suele olvidar **cuál** es el lugar de la mujer en la **historia** de la humanidad. ¿Cuál lugar?

El que cada una elija, el que cada una quiera, sin mandatos ni estereotipos.

Sirva esto como homenaje a todas aquellas mujeres que intentamos encontrar un lugar **en el mundo**.

Mendoza, marzo del 2001

Dra. Sandra Varela
Subsecretaria de Trabajo y Seguridad Social
de Mendoza



“Esas Feministas Nuevas del Siglo XXI”

Las feministas de este siglo ya no se encierran en alianzas exclusivas con otras mujeres. - Hoy **estamos presentes** en la mayoría de los movimientos **populares**, nos preocupan los efectos de la **globalización**, la guerra y el comercio, nos hacemos oír en escuelas, universidades, ONG's, gobiernos, en el arte. - **Con esfuerzo**, pero lo estamos logrando. - Estamos juntas **universitarias**, **ultraserias** o jóvenes con jeans rotos y pelo violeta, **indígenas**, **uropeas** o **americanas** dedicadas a Internet, **macroeconomía**, **filosofía** o **sexo**. -

Cecilia Lipszyc (nuestra amiga de años) señala que: **“La multiplicidad** de campos **donde** trabajan **las** feministas ha quedado en evidencia en **las** manifestaciones **'antiglobalización'** de **Seattle** o en el Foro Social **Mundial** de Porto Alegre. - **En** el Foro había 5.000 talleres de discusión, **pero** lejos de **participar** sólo en los dedicados al **tema mujer**, **las feministas** estábamos en **hábitat**, **pobreza**, **MERCOSUR**”.

“Pobreza y sus consecuencias (desocupación, enfermedad, prostitución) ocupan en la práctica, el lugar que a **comienzos del siglo XX** ocupaban la **lucha por el voto femenino**, la **patria potestad compartida** o el **divorcio**. - **Las mujeres hoy militan contra el modelo neoliberal dominante que ha traído horarios de trabajo cada vez más largos en todo el mundo** - afirma otra amiga nuestra **Monique Altschul**. - **Eso trae condiciones desventajosas para toda la sociedad, pero todas**

sabemos que cuanto más injusta sea una sociedad, la peor parte va a recaer sobre las mujeres que cobran el 30% menos que los hombres en todo el planeta”. -

Nuestra hermana de lucha Martha Rosenberg nos dice: **“Las feministas de principios del Siglo XX** nos legaron gran parte de la libertad que hoy disfrutamos.

-Las jóvenes feministas actuales no necesitan levantar demasiado la voz para hacerse **oír**; esto quedó en evidencia durante el Congreso Feminista de la Unión Europea en setiembre de 2000.

-La reunión - el Congreso - no se hizo en un **'bolichito'** sino en la Universidad de Bolonia. -Es decir que estábamos metidas en lo que fue uno de los reductos de la **culturapatriarcal** durante 900 años, pero hablando de feminismo”. -Esta sensación de triunfo no se repite en las latinoamericanas, dice Ana Ortiz **“Crecimos** a la sombra de las dictaduras militares, el chateo, el **rock**.

-Aunque podemos trabajar y tenemos una presencia fuerte en la televisión, radios y revistas, las latinoamericanas todavía no hemos resuelto viejos temas pendientes del primer feminismo. - La prevención de los embarazos no deseados en nuestro país sigue siendo una problemática irresuelta. - Todavía no logramos repartir las obligaciones domésticas con los varones, lo que **sólo** ha hecho sumarle responsabilidades a las mujeres, con la doble o triple jornada”.

La historia del feminismo es grande, feliz y triunfante; ha **transformado** la vida de muchos millones de mujeres del mundo, a través de la **revolución social** más pacífica y duradera que haya visto la humanidad. - **Las** leyes, los acuerdos internacionales y hasta una cuota de independencia, **mu**y diferente a la de siglos atrás, parecen darnos la razón. -

El escenario feminista ha cambiado, desde el vestuario hasta el lenguaje. - Las nuevas generaciones feministas son profesionales, filósofas, sociólogas, escritoras, abogadas, médicas que han ganado un espacio propio dentro de las universidades; hablan con sus **alumnas/os** sobre **cultura**, **ecología**, medios de comunicación, sin olvidar las cuestiones planteadas por el feminismo histórico. -

Elsa Pizzi, Enc. de Mujeres Mza.

Fuentes: Diario **“EL CLARIN”/Mujer** Martes 16 de Marzo, 2001

Entrevistadas: - **Cecilia Lipszyc** - **Coordinadora** de políticas **Educativas** y de **Igualdad** del Instituto Nacional contra la Discriminación.

- **Monique Altschul** - **Fundación** de **Mujeres en Igualdad**.

- **Martha Rosenberg** - **Foro por los Derechos Reproductivos** - **Mujeres**

Auto-convocadas para decidir en **Libertad** - **Coordinadora por el Derecho al Aborto**.

- **Ana Ortiz** - **Coordinadora** por el **Derecho al Aborto**.



Tempo e Prensa - Brazil

“A 25 Años del Golpe de Estado comienza a rasgarse el manto de la Impunidad”



Han pasado 25 años desde aquel nefasto día en que las fuerzas armadas detentaron el poder, e **instauraron** en nuestro país la dictadura feroz y genocida que dejó como saldo **30,000 desaparecidos, 8,000 presos políticos, cientos de asesinados, casi 500 niños arrancados de sus legítimas familias, miles de cesanteados y miles de exiliados.** Los militares y sus socios civiles (grandes empresas, nacionales y multinacionales), y la cúpula eclesiástica, se preocuparon de tejer muy bien el espeso manto de la impunidad y lograron de los gobiernos democráticos la sanción de las leyes de **Punto Final y Obediencia Debida** y luego el **Indulto a las Juntas Militares** condenadas en un juicio histórico.

Sin embargo, gran parte de la ciudadanía junto a los **Organismos de Derechos Humanos, no bajó los brazos** y siguió exigiendo lo que parecía imposible de lograr: La verdad y la Justicia dentro de los caminos del orden institucional.-

Fue el C.E.L.S. (Centro de **Estudios Legales y Sociales**) y su Director en ese entonces Emilio F. **Mignone**, quienes bucearon en el derecho positivo y enarbolaron la bandera del derecho a la VERDAD que asiste a todos los ciudadanos. -Así empezaron los “Juicios por el Derecho a la Verdad”, los que no tienen carácter punitivo pero sí de esclarecimiento sobre el destino final de los desaparecidos y quiénes fueron sus captores y asesinos.-

Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Santa Fe y ahora también **MENDOZA** los han iniciado. -Estos juicios van a permitir a los familiares de las víctimas y a la sociedad toda conocer la identidad de los represores y el lugar que están ocupando dentro de la sociedad, pues deberán prestar declaración bajo juramento cuando sean requeridos por los jueces.- Además de esta indagatoria se llegará a saber el camino que les hicieron recorrer a los desaparecidos. Y hace pocos días un juez de la Nación, a solicitud del C.E.L.S. en relación a un caso de **desaparición** de dos personas y apropiación de su hijita, ha declarado en un fallo de **fundamentación** inconvencional, nulas, inválidas y contrarias a la Constitución, las leyes de **Punto Final y Obediencia Debida.**-

Este juez: **probo** ha dado el **puntapié inicial** para que se reanuden en Argentina los juicios interrumpidos hace quince años. -La **lucha** de los **Organismos de Derechos Humanos**, con el apoyo explícito o implícito de la mayoría de la población, harán realidad el viejo anhelo mantenido durante 25 años de **Verdad y Justicia.**-

A los agoreros que nos decían que estos juicios eran una farsa y a los que sostienen que no es conveniente reabrir viejas heridas les decimos, repitiendo conceptos de H. Verbinsky, que **“las heridas fueron abiertas por la espada no por la pluma judicial”** y que la lucha que seguimos y seguiremos llevando no la hacemos pensando en el pasado ni con afán de venganza, sino pensando en el presente y en el futuro y guiados por el afán de Justicia que siempre demostramos a lo largo de estos 25 años.-

Pocha Camín
Asistente Social
Movimiento Ecuménico de Derechos
Humanos (M.E.D.H.)



25 Aniversario del sangriento Golpe Militar del 1976

El Grupo Ecuménico de Mujeres de la Asociación **Ecuménica** de Cuyo en este vigésimo quinto aniversario del **sangriento golpe militar**, rinde un profundo homenaje a todas las personas y familias víctimas de la **Dictadura Militar**. A todos los que creyeron y creen en un mundo mejor, a todos los que pronunciaron y pronuncian una palabra olvidada: **UTOPIA**. Rendimos especialmente un homenaje a Renee Epelbaum, Presidenta de Madres de Plaza de Mayo **Linea Fundadora**, hasta su muerte. Madre de Claudio y Luis.

Acaso....

Acaso fueran el viento y la lluvia que nublasen el camino. Las tres de la tarde, un perro me sigue, mi única compañía. Veintisiete de octubre. Es hermoso sentir cómo los pies se hunden en la arena y desaparecen y vuelven a aparecer y sólo quedan huellas. Siento la tarde más límpida, "a pesar de la realidad económica te regalo una tonelada... ..de felicidad, cuidala que está escaseando", Feliz cumpleaños, muy feliz!

27-10-1976

Agrego estas líneas tímidas mientras corrijo la sangre derramada en el tiempo de las verdades reveladas.

Agrego estas esperanzas blindadas mientras junto los pedazos de la rosa manchados de deseos frustrados.

Para vos tarjetas, comida especial, sueños, sueños a montones. Feliz cumpleaños, muy feliz! Para vos abrazos y besos, recuerdos, recuerdos a montones. Acaso era la lluvia y ese gusto salobre entre los labios, en este octubre que se despide con una sonrisa triste. El mar no necesita de anuncios, se presenta sólo. Robé un pedacito de su eterna quietud y la atrapé con mi mano derecha mientras la izquierda y sus dedos pasan por mi cara secando las lágrimas. Que los cumplas feliz!

Agrego estas lágrimas secas por el dolor, mientras beso la tierra embebida de rabia impotente por el escándalo del hombre asesinado, de sus sueños violados.

Hay solamente unos cuerpos, hace unas horas vivos. Ahora dormidos. Cómo te siento Argentina desangrada. Hay solamente unas esperanzas. Hace unas horas vivas, ahora ametralladas, impotentemente dormidas.

El deseo congelado, la alegría atrofiada el grito desparramado en un lugar y en un tiempo. Cómo te siento Argentina desangrada.

Claudio Epelbaum, estudiante nacido el 27 de Octubre de 1953 fue secuestrado/desaparecido en Uruguay el 4 de Noviembre de 1976. Estos poemas los escribió su hermano Luis desaparecido también ese mismo año.

Recordando también el 5 de Junio "Día Mundial del Medio Ambiente"

28 de Marzo: "Día del Agua"

- "Agua que no has de beber, NO la dejes correr!!! Es importante cuidarla.... Es escasa.-

No derroches agua:

- * Controla las pérdidas en el baño, cocina, patio y tanque de agua.
- * Para lavar los platos es mejor llenar la pileta, agregarle el detergente y luego enjuagar todo junto.
- * No dejar abierta la canilla mientras nos lavamos los dientes.
- * Un baño de inmersión (en la bañadera) gasta unos 150 litros de agua, mientras que la ducha sólo **insume** 80 litros.
- * Regar las plantas cuando baje el sol, porque al final del día el suelo absorbe mejor el agua.



- "El agua no es un recurso inagotable. - Debemos cuidarla diariamente" "Una canilla que gotea llega a derramar 46 litros por día".



La genética de la curación natural

(Nuestra herencia dietética)

El equilibrio natural El factor de equilibrio químico es vitalmente importante para que una persona **consiga** una buena salud y la mantenga. Este equilibrio se debe naturalmente al consumo de los alimentos correctos en las combinaciones apropiadas.

Todos los alimentos tienen una polaridad, cuando se ingieren, o bien **son** productores de ácido o de álcali.

Una persona con demasiado ácido en su organismo experimentará toda clase de **disfunciones físicas** adversas y una **frecuente** susceptibilidad a los **resfriados** y la **gripe**. Por el contrario, la persona cuyo organismo es principalmente **alcalino** tendrá buena salud y bienestar en general. Es necesario determinar la proporción entre ácido y álcali en el organismo. Debe saber **cuáles** son los alimentos productores de ácidos y cuáles los de álcali, y evaluar la dieta en consecuencia.

El equilibrio ideal para el organismo es un 15% de ácido y un 85% de álcali. Se podría pensar que sería mejor un sistema totalmente alcalino, puesto que el ácido es perjudicial, pero no es **así**. Como necesitamos cierto nivel de acidez, **a fin** de facilitar la absorción apropiada de las diversas vitaminas y minerales, ese nivel permisible de ácido es del 15%.

Apartamos una lista parcial de alimentos productores de ácidos y álcali que puede ser útil en **la** vida diaria:

Alimentos productores de ácido: Grasas animales, aceites vegetales, yema de huevo, legumbres, frutos secos (excepto **almendras**), **harina/pastas** refinadas, féculas, chocolate, **azúcar** de caña, alcohol, aditivos **artificiales**, ciruelas, carne de vacuno, carne de cerdo.

Alimentos productores de álcali: Productos **lácteos** (yogur, queso, crema de leche, etc.), frutas (excepto ciruelas), verduras (excepto **legumbres**), pescado y marisco, carne de pollo, **semillas** de girasol, almendras, cereales integrales, miel, clara de huevo, pasa de uvas, **infusiones** de **hierbas**.

Es conveniente el **consumo** **alimentario** a la proporción entre ácido y álcali. La infusión de candelaria o yerba del paño y los brotes de alfalfa **frescos**, ayudan a igualar el factor del equilibrio **químico** y contribuyen a que el **organismo** recupere una condición **alcalina** saludable.

No olvide que la carne de **vacuno** y de cerdo consumida en exceso en todas sus formas es productora de ácido. No sólo produce un hcido perjudicial dentro del organismo, sino que **también** lo **invade** con una **miríada** de **perjudiciales** sustancias **químicas**.

Orientaciones dietéticas: Para llevar una vida saludable y satisfecha es conveniente tener en cuenta algunas reglas, sencillas y directas, que constituyen en conjunto la manera más natural de comer.

1. Tome frutas y verduras cultivadas en la zona donde reside. Los alimentos cultivados en la zona donde reside la persona que los ingiere, originan una inmunidad natural contra

los contaminantes y las impurezas regionales, lo cual se traduce en una resistencia natural a los agentes alérgicos locales. (La miel confeccionada localmente es muy útil para aliviar los síntomas o generar inmunidad contra las alergias botánicas estacionales).

2. Coma productos que han madurado en la tierra. Las frutas y verduras recogidas y transportadas cuando aún estaban verdes no han tenido bastante tiempo para absorber los nutrientes suficientes de su fuente vital.

3. No combine azúcares con féculas. Esta combinación causa reacciones químicas adversas en el tracto digestivo, con el resultado de estreñimiento, flatulencia y colon irritado.

4. No consuma féculas con carne. Esta nociva combinación ocasionará un tiempo de absorción excesivamente largo en el tracto digestivo, causando la invasión de elementos en fermentación en el torrente sanguíneo y los órganos.

5. No mezcle cítricos o zumos de cítricos con leche. Esta combinación perjudicial agría la leche ingerida con el fuerte hcido **cítrico** de la fruta, con el resultado de una mala asimilación de los nutrientes y deficiencia del **funcionamiento** digestivo.

6. Limite alimentos fritos, chocolate, todos los sustitutos del azúcar y las bebidas químicamente descafeinadas, los dulces y bebidas alcohólicas.

7. Sea consciente del equilibrio ácido/alcalino de su organismo.

8. Beba ocho vasos de agua al día.

9. Duerma por lo menos ocho horas cada noche y analice sus sueños.

10. Acepte a los demás como son. Acepte la vida. * Amese a sí mismo.**

Extractado del libro de **Mary Summer Rain**, "Curaciones Chamánicas", Capítulo 4- 'La genética de la curación chamánica', Nueva Era; pp.62-66.



“La Mujer en El Tango”

Minas eran aquellas... Parte II

“Si todos los amores fueran felices, no habría tango”

Francisco Maglio

El tango, en sus años de oro, mostró a la mujer en tres estados: La humilde noviecita, la percanta y la Madre, tan rotundos esos prototipos como el agua que puede ser sólida, líquida o gaseosa.

Según la tradición, la piba buena, noviecita pura, llena de ilusiones siempre fue abandonada por la mujer fatal que no sólo le sorbió los sesos al varón codiciado, también le alivió la billetera y al final, se largó con otro que le pudiera solventar algún tapado de piel, de allí en más, el porteño noctámbulo y de mi flor, se dedicó a escribir tangos que dieron la vuelta al mundo.

Tuvimos unos años de vacas gordas, los de principio de siglo. Nos favoreció la primera guerra mundial, cuando en Europa se destruyeron civilizaciones enteras.

Se largaron para hacer La América los inmigrantes hambreados por el flagelo y de la pampa húmeda le sacaron el oro a las tierras vírgenes.

Para el mismo tiempo, los hijos de los estancieros que les habían arrebatado sus tierras a los indios, se fueron a estudiar a Suiza y a divertirse en París, sí o sí. Aquella premisa era indispensable para ser un oligarca como se debe. El gran mundo de entonces, o sea el antecedente del actual jet-set se vestía en Jean Pattou, en Schiapparelli, Cristian Dior o Chanel, hasta tuvimos entre el ranking de las más elegantes del mundo a Dulce Liberal Martínez de Hoz, la tía de Alfremito. Los Argentinos 'bien' se desayunaban con champagne y vestían con la elegancia que le copiaban al Príncipe de Gales.

Al dar tantas vueltas la plata dulce, fue a parar a las manos del administrador Inglés junto con la estancia de papá, como no podía ser de otro modo, luego de tanto despiplume. Cuando se acabaron las idas a París, los muchachos piola, se tuvieron que conformar con *los cabarets porteños* a imagen y semejanza de las rutilantes 'boites' franchutas. El tango los envolvió en su embrujo cantándoles a las minas ingratas que dejaron el percal por el satén - “al eco funeral del bandoneón”, “Estercita y Mimí, como Ninón/ lucieron al final, mortajas de rayón”.

El tango surgió como un testigo de la moda del querer ser y no puedo, de la apariencia y del vivir “A la Macana”. La pasión del varón argentino que representaba el porteño, por aquella desalmada que lo dejó en la vía- “Sin moral, hecho un mendigo, cuando se fue”, - haciéndolo sollozar- “Por vos a mi mujer, la vida le he amargao/ y es pan de mis dos hijos, todo el lujo que te he dao”-

¡Aquellos eran tauras y no los de ahora que te quieren atracar sólo con un cafecito!

Eran los mismos que echaban raíces bajo el faro. Orillero esperando a su chiruza para charnuyarle: - "Pebeta de mi barrio/papa papusa, que te das una vida fenomenal/ que te has cortado el pelo como se usa,/ y que te los has teñido, color champán". Sí, el tango creó, dibujó y expandió modas y clisés. De París vino mucho, pero nosotros le mandamos a Carlitos Gardel y él impuso la suya, no sólo en la vida nocturna, sino que la sacó apasear por el mundo. Fue el tiempo en que Carlitos fue el arquetipo del amante latino, medio atorrante, medio gigoló, en la Argentina de los años locos con la moneda más fuerte, las vacas más gordas y el baile más sensual, hasta Rodolfo Valentino lo bailó hasta hacer roncha, vestido de gaucho y al son de panderetas; y para esto, de la noviecita ya nadie se acordaba, la vieja se había muerto esperando al ingrato y la percanta se había ido del bulín, como resultó tradicional.

Los calaveras de aquellas épocas o se sentían Gardel o Valentino, tocaban el paraíso con las copas de champagne y las minas del arrabal eran las reinas del Armenonville con el bien repleto monedero que algún gil le sostenía... Cómo habrá sido el disloque, que el Kaiser Guillermo, terrible promotor de Guerras Germánicas, prohibió a sus militares bailar con uniforme, el tango esa danza disoluta; y hasta el Papa condenó a la hoguera al que la bailara, por pecaminosa.

...Y pensar que ahora bailan los chicos con los chicos y las chicas con las chicas en unas disco, en que la **cerveza tiene** más adictos que los besos robados en la oscuridad! O será otra edición de "esta noche me emborracho bien/me mamo bien mamo, pa no pensar"... -Sólo que el moderno taura, ahora recorre los boliches con una compañía de fandango que no se sabe si es varón o mujer.



Susan Dillon
Historiadora y Escritora
Madre de Plaza de Mayo -Rio IV

¿Sabías qué?

¿Sabías qué?

*..... "Yo era delgada hasta que.... me **jubilé.**" No es verdad...La jubilación en sí misma no es una causa de **sobrepeso** o de **obesidad**... No toda **persona** que se jubila aumenta de peso...Pero sí implica menos actividad **física**, menos estrés, menos responsabilidades, más tiempo para el **descanso** y en algunos casos aburrimiento compensado con más visitas a la **heladera**....

*..... ("Yo era delgada hasta que...me **casé.**" No es verdad...El **casamiento** como causa de **sobrepeso** es un mito...La **realidad** es que muchas veces viene acompañado por vida más tranquila para la **pareja**, abandono en muchos casos de la práctica deportiva; **sumándose** a todo esto que **la mujer** llega provista de libros de recetas **culinarias** para **sorprender** a su **marido** (compañero o **concubino**), en los primeros meses de **matrimonio**...

*..... Desde 1901, **Los Premios Nobel de Medicina, Física y Química** han sido entregados a **sólo 11 mujeres (el 2,5%)** del total de los premios otorgados. En 1911 **Marie Curie** ganó el **Premio Nobel de Química** sin compartirlo con **nadie**; ¡**SOLA!** Antes, en 1903 **había compartido** el Nobel con su **marido**, pero cuando lo fue a recibir, no la **dejaron hablar**, mientras sí lo **hizo su marido** y todos los demás hombres premiados.

*.....La soprano **Montserrat Caballé** y otras nueve prestigiosas mujeres españolas (escritoras, artistas, políticas) fueron rechazadas y se les negó la posibilidad de ser miembros del Círculo del Liceo (el teatro lírico de Barcelona). En 154 años de historia el Liceo aún no permite el ingreso de mujeres a la entidad. -¿Si a esas poderosas mujeres se las discrimina qué podemos esperar las simples mujeres de todo el mundo?

*.....Cada vez hay más mujeres en todo el mundo que forman parte de los ejércitos regulares, la guerrilla o los grupos paramilitares. -También crece el número de refugiadas, víctimas de la violencia sexual o de las luchas **étnicas y/o religiosas**. - Cerca del 80% de los desplazados y refugiados del mundo en la actualidad son mujeres y **chicos/as**.

*.....En las calles polvorientas de **Kabul** (capital de **Afganistán**) ya no se ven mujeres, sólo hay hombres con barba obligatoria, obligados a acudir a rezar a la mezquita cinco veces por día. -Las mujeres deben cubrirse por completo con las "burkas", túnica con una abertura para los ojos y que les impide respirar normalmente. Se les ha prohibido cortarse el cabello, con penas de muerte para la que no lo respete...Una adolescente fue **castigada a latigazos** por no llevar zoquetes y se le veía unos milímetros del tobillo. - También a las mujeres se les prohíbe, entre otras cosas, estudiar, trabajar y salir de la casa sin compañía de **varón**, según establece la Ley Canónica Musulmana.



-¿QUIÉN HA PUESTO EN MANOS DE ESTE NIÑO
ESE MALSANO OBJETO DE INICIACIÓN SEXUAL?!

19-25 de Abril, Semana del Aborigen



“Mapuches en Pie de Guerra”

Hace poco menos de una década, los chilenos no se daban cuenta de que, al igual que el resto de los países del subcontinente, el nuestro cuenta con un fuerte continente indígena. Silenciados por un racismo escondido tras el orgullo de sentirse “los ingleses de Sudamérica”, los habitantes autóctonos no aparecían en los medios salvo en la crónica policial o esporádicamente en las secciones de turismo. Hoy están casi todos los días ocupando primeras páginas acusados de “terroristas” y “sublevados” y el diario conservador más importante del país les ha dedicado varios editoriales.

Los mapuches son el grupo étnico más importante y es el que hoy está movilizado en contra de las empresas forestales que les han privado de las tierras sobre las cuales alegan derechos ancestrales, con títulos de dominio sobre los cuales los agricultores criollos muestran otros, de data más reciente. Ellos, entonces, responden tomándose los fundos (estancias), bloqueando caminos, incendiando maquinaria y bodegas y enfrentando a quien trate de pararlos (frecuentemente el Grupo Especial de Carabineros, con cascos y armas), con palos, piedras y boleadoras.

Los empresarios forestales, que han sembrado de coníferas el sur del país para exportar la madera de un árbol de relativamente rápido crecimiento como es el pino, están al borde de un ataque de nervios. Como algunos de los indígenas se cubren el rostro para evitar posteriores detenciones, temen que esté naciendo un Chiapas en la Araucanía.

MARCHA DE 200 KILÓMETROS

Los indígenas de la Octava Región, capital Concepción, realizaron a comienzos de marzo una marcha de 220 kilómetros bajo la lluvia, encabezados por el alcalde mapuche de la ciudad de Tirúa, con el fin de apoyar la guerrilla de los sublevados y también, sus otros objetivos más amplios.

“Queremos que nos devuelvan nuestras tierras, que reconozcan nuestros derechos ancestrales a ellas y a mandarnos”, expresó a los periodistas el lonco (jefe, en mapudungún) Juan Huenupil. La marcha culminó en la plaza central de Concepción bajo una fuerte lluvia, y luego sus integrantes se trasladaron al local del sindicato de una empresa petrolera, donde se unieron a unas quinientas representantes de organizaciones sociales para realizar una “Cumbre Social”, en señal del apoyo de la sociedad civil a las demandas mapuches.

GUERRA DE SOBREVIVENCIA

Los mapuches aducen estar en una guerra de sobrevivencia, pues las plantaciones de pino les han invadido sus tierras o los privan del agua para sus cultivos de subsistencia. Aparte de que para ellos - como para muchos pueblos autóctonos -, la tierra es un elemento central de su cultura: la ñuke mapu o madre tierra, es lo que los une, los identifica, la esencia de sus creencias ancestrales. Su mejor derecho de posesión sobre ellas tropieza con

un problema legal histórico, pues los diferentes gobiernos chilenos han elaborado nuevas leyes y nuevos títulos de dominio. Por tanto, existe una superposición de títulos muy difícil de aclarar, sobre todo para los pueblos originarios que muchas veces se vieron obligados a vender sus tierras con engaño y bajo la influencia del abundante alcohol que les ofrecían sus compradores.

Los empresarios de la madera acusan pérdidas este año por 12 millones de dólares, pero aseguran que esta suma crecerá por lo que dejarán de invertir en la zona, llevándose sus capitales fuera del país. Y protestan porque el gobierno no pone “mano dura” ni aplica todas las veces que ellos quisieran la Ley de Seguridad Interior del Estado a los “invasores” de su propiedad privada.

ENTRE LA ESPADA Y LA PARED

El Gobierno del Presidente Ricardo Lagos tampoco está tan tranquilo como pretende. Si bien ha diagnosticado que la agitación mapuche proviene de tan sólo unas 60 de las 3 mil comunidades indígenas existentes en la zona sur, la presión de la oposición parlamentaria y los grupos empresariales, por un lado; y de los organismos internacionales y las ONG’s por otro, lo tienen entre la espada y la pared. Los primeros le exigen encarcelar a los “terroristas mapuches” y poner “orden” es decir, volver a la situación de ser ellos propietarios indiscutibles para continuar con las plantaciones coníferas.

Los segundos le exigen cumplir los compromisos que el mismo gobierno ha suscrito con el derecho internacional que hoy obliga al reconocimiento, respeto y protección de la etnia indígena. Recientemente, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos condenó al gobierno de Chile por haber encarcelado a 144 mapuches sin un debido proceso, a raíz de unas tomas de tierras en 1992, cuando, durante las celebraciones del Quinto Centenario de la llegada de los españoles al continente americano, los mapuches hicieron oír su voz acerca de la necesidad de recuperar sus tierras ancestrales. Y organismos como el Banco Mundial y el FMI, interesados en acabar con los bolsos de miseria latinoamericanos (uno de los cuales son los indios), están con la mirada puesta en el comportamiento de Chile en cumplir sus obligaciones internacionales y en adoptar la actitud moderna frente a las etnias: reconocimiento, liberalización, apoyo y protección.

PUEBLOS, NO “CULTURAS”

Pese a que en Chile existe desde 1993 una moderna legislación indígena, todavía le falta un paso que en muchos países ya se ha dado: la firma del Convenio 169 de la OIT que da el reconocimiento de “pueblos” a los indígenas y no “culturas”, “etnias” u otros términos como hoy les llaman por temor a crear “un Estado dentro del Estado”.

En varios países, como Canadá y Panamá, incluso se les ha otorgado formas de autonomía para sus planes de desarrollo. Los mapuches ya están pidiendo el reconocimiento como pueblo y algunos ya demandan una anhelada autonomía. Y aunque la petición no tiene el mismo sentido en todos los grupos, a lo menos quieren autodeterminar sus propias opciones de desarrollo.

Estas voces dificultan más la aprobación de la firma del Convenio 169, la cual requiere luz verde en el Parlamento. Mientras tanto, y a fin de entenderse mejor, indígenas y no indígenas, el gobierno ha instaurado una mesa de diálogo llamada “Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato hacia los Pueblos Indígenas”. Presidida por el ex Presidente

Patricio Aylwin, esta nueva instancia, que comenzó a funcionar en marzo, buscará una visión común de la historia de los indígenas (hoy ellos rechazan la historia oficial), harán un diagnóstico de los principales problemas actuales y elaborarán una propuesta de "nuevo trato" de la sociedad y del Estado chilenos hacia los pueblos originarios.

Aunque será difícil romper las desconfianzas alimentadas por siglos de promesas y engaños.

LIDIA BALTRA
Periodista chilena especialista en asuntos indígenas



UNO

El jubilado de Notre Dame

Buenos días DG?
Que deje ahí, qué?
¿El mate?

Soy de Impostiva Me han dicho que usted tiene una casa de campo. Es de fin de semana?
No. Es de fin de siglo.

Se comenta que usted es nieto de Santos Vega famoso pagador. ¿que éste le ha legado sus derechos en S.A.P.I.C.E. Como mi abuelo. Eso cuando me la tiene nunca ni en quince pesos.

Lo único que me dejó mi abuelo fue este jabón de tocador.
¿Lo tiene como reliquia o para uso personal?
Uso personal. Si no lo he usado es porque, en estos años, no se dio la oportunidad.

No se deje engañar por los americanos, mi amigo. Como usted me se ansina y pienso que soy un millonario.

Fino soy un chico humilde. Eso es lo que me ha pasado toda la vida. (Mirame Parezo el Jubilado de Notre Dame)

Solo tengo mi rancho de adobe visto.
¿De adobe?
Lo adobe con chunchuvel. Pa' espantar los españoles, como usted.

¿Cava ha dicho?
Como usted puede imaginar, hay un bicherío enorme por esta zona.

Y dentro del rancho, lo único que tengo que volver a elegir, lo elijo a ella, con los ojos cerrados.
¿No me diga!
Porque si los abra elijo a otra.

Esta es tuita mi hija. Fereya muestra la generosidad del asceta, que todo lo ofrece porque nada tiene.

Si su situación es muy complicada, Fereya. Usted tendrá que justificar su pobreza.

Estando en el Primer Mundo, en un país rico como este... la suya es sospechosa, Fereya.

Creo que el problema no es el injusto reparto de la riquetta Mendicita. El problema es el generoso reparto de la pobreza.

Inodoro Pereyra
"El Renegáu" - Poema telúrico de Fontanarrosa

"Inauguración de un consultorio de atención en salud de la mujer en el Penal Provincial"

El día 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) en la unidad de mujeres de la Penitenciaría Provincial, autoridades del Ministerio de Desarrollo Social y Salud inauguraron un consultorio para la atención sanitaria de las internas, el cual recibió el nombre de **Elvira Rawson** (una de las primeras médicas del país y ferviente luchadora por los derechos de las mujeres).

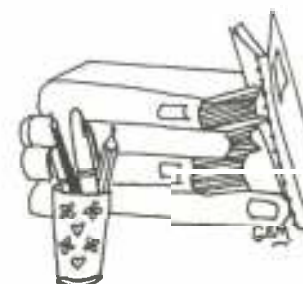
Este consultorio tiene prevista la realización de los controles **ginecológicos** periódicos que incluyen toma de pap y colposcopia, así como la **atención** en salud reproductiva y la prevención de **sida** y cáncer **genitomamario** (para lo cual el Ministerio de Desarrollo Social y Salud proveyó del equipamiento, **instrumental**, medicamentos e **insumos** biomédicos necesarios).

La necesidad de concretar este logro tiene su origen en las situaciones **discriminatorias** a las que constantemente eran expuestas las internas cada vez que debían realizarse sus controles médicos. Algunas de ellas **narraron** ante los medios aquellas circunstancias en que debían salir esposadas y con escolta hacia los centros asistenciales, y allí **enfrentar** las miradas y comentarios de la gente en los pasillos, salas de espera etc. Esto provocaba que en reiteradas **ocasiones** prefirieran no acceder a la realización de dichos controles.

En el acto se hicieron presente autoridades del **Gobierno** de Mendoza, personalidades del ámbito académico y político, y medios de comunicación. En este marco, uno de los oradores, el **Ministro** de Desarrollo Social y Salud expresó a las **reclusas**: "**Espero que este sea un escalón más en sus vidas que pueda ser superado y no un valor negativo, porque las necesitamos como mujeres, como partes vitales en nuestra sociedad**".

Era agobiante el calor de la tarde, sin embargo no resultaba difícil percibir el clima de satisfacción por aquella profunda conquista de quienes viven **en** ese mundo de rejas, de muros y olvido. Olvido del cual las "condenadas" también son **víctimas**, y a menudo por parte de las propias políticas **públicas** que durante largo tiempo las ignoraron. Ellas son las casi cien internas del penal, a quienes el 8 de marzo la sociedad a través del estado parecía estar **saldándoles** algunas de sus cuentas pendientes, a quienes no sólo se les debe **garantizar** el derecho a la salud, sino también el derecho a sentirse mujeres.

Sr. Juan Carlos González
Programa Salud Reproductiva
Mendoza



"El Golpe a los Libros" (25° Aniversario)

En los años del golpe los libros protagonizaron un "itinerario de clandestinidad semejante al de las personas".

Los libros fueron sospechados, prohibidos, secuestrados, desaparecidos, **destruidos**, asesinados, silenciados.

El día 25 de Febrero de 1977 fueron quemados por la policía provincial de **Rosario**, 80.000 libros de una **Biblioteca popular** obrera "**La Vigía**".

Al día siguiente, el 26 de Febrero 1977, en Bs. As. fueron quemados 30.000 libros de la Editorial de la **Biblioteca** de la Universidad (EUDEBA), en el Primer cuerpo de ejército en **Palermo**.

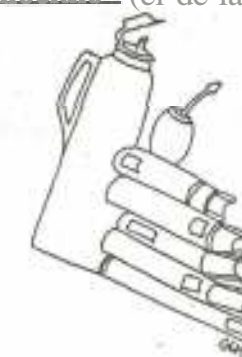
El 30 de Agosto de 1980 se **quemó** un millón y **medio** de libros del Centro Editor de América **Latina** (CEAL). Los libros del CEAL ardieron durante tres días, (lenta agonía y resistencia a desaparecer).

No sabemos cuántos miles fueron **destruidos** por los **argentinos/as asustados/as** y/o **desaparecidos/as**.

El mundo de los libros y de las editoriales tuvo un enorme número de **víctimas**. **Rodolfo Walsh**, Paco Urondo, Antonio de Benedetto - **más** de cincuenta escritores **desaparecieron**.

Los que sobrevivieron, no pudieron escapar del todo a ese tiempo de canalla: esconderse, **refugiarse**, callarse, **exiliarse**, seguir escribiendo en metáforas, prestando libros a escondidas. Esa **fue** también otra **forma** de "**genocidio**" (el de las ideas, la cultura, la **educación**)...

Elsa Pizzi



22 de Abril:
Día de la Tierra
¡Respetémosla, es nuestro hogar!
- No somos dueños de la tierra,
somos sus huéspedes





“BRUJAS”

Cuando me sugirieron la posibilidad de escribir sobre las brujas me rondaron como primeras asociaciones varias ideas. Tal vez, para ser precisa, más que ideas, imágenes. Las imágenes de las **aguafuertes** de **Goya** dibujaron en mi memoria, mujeres jóvenes y viejas, pero mujeres siempre, rodeadas de toda clase de emblemas del demonio y animales diabólicos, rodeando a su vez a Su Majestad, el rey de la noche, la oscuridad, lo siniestro. Un poco menos nítida (hay que considerar que leí el Fausto hace muchos años) la célebre escena de la noche de Walpurgis en el monte **Hartz**, el lugar de Alemania donde se supone se celebran (quien sabe si todavía) aquelarres en la noche del 30 de abril al 1º de mayo. Eso en cuanto a imágenes, y por supuesto la conocida y repetida figura femenina recortada contra la media luna: una bruja en vuelo, con su escoba y sus andrajos negros.

Las brujas eran, según se dice, (bueno, en realidad se decía porque se supone que las brujas son un producto "típicamente medioeval") mujeres que, por la vía de **alguna** forma de pacto oscuro con el demonio obtenían alguna influencia sobre los demás. Sus **conocimientos** de los **secretos mecanismos** que regulan la fertilidad y la sexualidad humana, el deseo y las **pasiones**, los odios, los amores y la muerte eran, en virtud del **pacto** que los originaba o sellaba, asuntos demoníacos que debieran mantenerse **en** las tinieblas, como si de ella dependiera su integridad y eficacia.

Es decir, para ser clara: las brujas eran típicas mujeres que obtenían el poder y el saber de Otro poderoso mediante algún pacto ominoso, puesto que no podía exhibirse a la luz del sol, ni de la **razón**, ni de la verdad. En pocas palabras, a pesar del tiempo transcurrido (se supone, chicas, que esto pasaba en la Edad Media) se portaban como hoy se nos atribuye a las mujeres: **rodeadas de secretos y misterios, y eran dueñas (o más bien ¿depositorias? ¿inquilinas?...) de un saber y un poder obtenido mediante alguna clase de oscura transacción. Pero esto no es todo. Ese saber no era ni por sus objetos ni por sus procedimientos, ni por sus fuentes ni por sus efectos un saber socialmente legitimado, sino un saber... de bordes, producido bajo lógicas ininteligibles para el "normal funcionamiento de la razón". En cuanto a sus objetos... precisamente aquellos asuntos acerca de los cuales las mujeres se supone "saben", los asuntos del cuerpo, las sangres misteriosas ligadas al origen de la vida, el amor y su inseparable compañero, el odio; la muerte. Es decir: todo cuanto se negaba a entrar en los carriles de formas abstractas de saber, religiosidad, moral. Ligadas a las "inmediateces de la vida" las mujeres fueron vistas como las depositarias de esos saberes.**

Si viniésemos del país de Peter Pan, de algún otro mundo posible, o de algún paraje **incontaminado** de noticias del mundo occidental y jamás hubiésemos escuchado hablar de brujas podríamos, tal vez legitimamente, suponer que el saber acerca de lo que a los seres humanos cotidianamente les sucede, acerca de partos y menstruaciones, y sobre el cuerpo y

la muerte, a propósito del amor y las pasiones debiera haber sido fuente de respeto... las brujas sin lugar a dudas serían (podríamos imaginar) sabias mujeres reconocidas por sus **saberes** y servicios, por sus hierbas y encantamientos, por sus atenciones y cuidados, por su eficacia a la hora de ahuyentar o convocar lo pavoroso o lo anhelado. Pero no fue **así**.

Si las brujas efectivamente, como sostienen no pocas investigaciones, fueron las depositarias de los **saberes** acerca de las hierbas y las **sanaciones**, las escuchas de los padecimientos amorosos, las que ayudaban a tramitar los duelos ante la muerte, la sociedad medioeval las rechazaba, como lo atestiguan no sólo las imágenes de Goya, después de todo demasiado cercanas a la ilustración, o las escenas de Goethe, probablemente también impregnadas del influjo epocal, sino las noticias acerca de la **"caza de brujas"**.

Entre el siglo XI y XVI miles de mujeres fueron **arrastradas** a la hoguera acusadas de practicar brujería. Se contaba con múltiples herramientas, ellas si oficiales y santificadas: desde una bula del papa **Inocencio** en 1484 al célebre libro de los especialistas alemanes, los dominicos **Heinrich Kraemer** y **Johann Sprenger**, el célebre **Malleus maleficarum**, desde las disposiciones del Concilio de Trento a las regulaciones de la Santa Inquisición. Libros y **herramientas** de tortura, jueces duchos en arrancar confesiones, convirtieron a la caza de brujas en uno de los mayores **ginecoidios** de la historia... (bueno, los **talibanes** tal vez deseen ahora guardar para sí el honor).

Y sin embargo al parecer las brujas sólo eran mujeres solas en una época en la que no se podía **serlo**, mujeres sabias en un tiempo en que la sabiduría era sólo asunto de varones y letrados, es decir, de muy pocos. Mujeres **concedoras** e independientes, **contestatarias** y poderosas en razón de sus **saberes** y su autonomía, **amenazantes** para una sociedad que esperaba de las mujeres fundamentalmente sometimiento y obediencia, **paciencia** y **sumisión** regadas con abundante dulzura.

Supongo a esta **altura** que **queda** claro por qué muchas feministas las reclamamos como parte de **nuestras** genealogías. Mujeres sabedoras y sanadoras, pero ante todo autónomas, emancipadas de toda tutela, independientes. Imágenes invertidas del deseo patriarcal, mujeres que rezaban al **revés** dejando en casa **sólo** sus pieles dormidas mientras sus cabezas y sus cuerpos volaban, bajo la luz de la luna, rumbo a la libertad del Sabat.



Por Alejandra Ciriza



28 de Mayo, Día Internacional
de la Salud de la Mujer

CONSIDERACIONES SOBRE LIGADURA TUBARIA¹

Lic. Marcela Ojeda²
Lic. Liliana Barg³



Los que intervenimos en el Área de Salud Pública trabajamos con sujetos sociales que provienen de sectores de pobreza histórica o que recientemente se han empobrecido consecuencia de los cambios producidos en el Estado a partir del avance del modelo neoliberal.

El problema de la regulación de la fecundidad ha sido y es una necesidad expresada particularmente por las mujeres y en algunos casos puede referenciarse a deseos de planificar su familia y en otros como producto de lo que podríamos denominar "agotamiento biopsicosocial" de la fertilidad por diferentes razones, en particular por la pobreza, la falta de información, por razones culturales, machismo o barreras de acceso al sistema de salud de diferente tipo.

Es así que nos resulta habitual en los servicios atender a mujeres que solicitan, reclaman, ruegan que alguien intervenga para realizarles una ligadura de trompas. Resulta pertinente entonces, aclarar, en qué casos es posible en nuestro medio, acceder a este método contraceptivo.

La ligadura de trompas de Falopio es un método de infertilización quirúrgica que se realiza en aquellos casos en que existe una indicación terapéutica clara, en los cuales un nuevo embarazo pondría en serio peligro la salud de la paciente y de sus hijos. En este sentido, se entiende como "salud de la paciente" la definición que proporciona la OMS, "un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones y enfermedades".

Queremos señalar con esto que es fundamental comprender la salud no sólo en su aspecto biomédico sino también psicológico y social. "La cuestión consiste aquí en interpretar, con un criterio atento a los valores humanos en juego, el concepto mismo de indicación terapéutica que a veces ha sido tomado en su acepción puramente literal y restrictiva, y por lo tanto referido única y exclusivamente a aquellas acciones terapéuticas a realizar sobre los propios órganos reproductores (por ejemplo extirpar los mismos cuando se encuentran afectados por un tumor). Sin embargo he tenido oportunidad de resolver en diversas ocasiones, que la indicación terapéutica ha de ser interpretada en un sentido amplio e incluso con finalidad preventiva, comprensivo del concepto de vida de la persona concerniente, y de su salud interpretada conforme a la ya clásica definición de la OMS en el sentido de equilibrio físico, psíquico y social. En sentido coincidente se ha sostenido que la finalidad terapéutica puede referirse tanto a la salud física como a la salud mental de la persona involucrada".

Es importante destacar que esta indicación terapéutica solo será viable cuando no existan métodos anticonceptivos que puedan ser utilizados para resguardar la salud de la paciente,

Por otra parte, es un requisito fundamental que exista el consentimiento informado de la paciente, esto es que previamente haya sido informada de la existencia de otros métodos temporales o provisorios, que la solicitud se motiva en su dificultad o impedimento para la utilización de dichos métodos, que el procedimiento requerido es quirúrgico y el médico le ha explicado los detalles del

mismo, que acepta someterse a los exámenes previos solicitados por el profesional antes del procedimiento y que dicha intervención conlleva los riesgos naturales de toda operación.

El consentimiento informado de la paciente permite asegurarse que ella actúa en forma voluntaria y autónoma y dotada de la capacidad de decidir sobre su propio cuerpo, luego de que se le ha brindado toda la información pertinente.

Como todos sabemos, la ligadura tubaria es una práctica accesible en nuestro país en el circuito de la medicina privada, previo pago de los honorarios correspondientes, donde generalmente no aparecen obstáculos de orden jurídico y es de carácter reversible con éxito en un porcentaje del 60%.

Pero en el sector público es donde aparecen dificultades y resistencias de distinta índole y paradójicamente es donde concurren las mujeres que más afectadas tienen su salud y la de su grupo familiar por el deterioro de la calidad de vida lo que marca una diferencia sustantiva entre vivir y morir según el sector del que se trate.

Avances en materia de ligadura tubaria en hospitales públicos de la provincia

A partir del derecho a la salud entendido como derechos personalísimos en la vida de las personas, se han realizado avances en el circuito operativo de dicha intervención quirúrgica en varios hospitales de la provincia.

La resolución ministerial N° 2492 de fecha 2/10/00 habilita la posibilidad de realizarla en los casos de indicación terapéutica fundada, previo consentimiento informado de la paciente acompañado de los informes médico, psicológico y social.

En el caso particular del Hospital Lagomaggiore, la solicitante debe presentar en la dirección dicho consentimiento con su firma, la de un testigo y la del profesional actuante, acompañado de los informes respectivos y se forma un expediente que luego es evaluado por el equipo interdisciplinario del consultorio de ligadura tubaria. Se le informa a la paciente del resultado de la evaluación.

Si la evaluación es favorable y la paciente va a cesárea programada, se le entrega copia a la persona concerniente y se informa en sala de partos para la realización de la intervención. Si el parto es vaginal, no se practica cesárea para realizar la ligadura, se programa la intervención por laparoscopia con posterioridad al puerperio. Del mismo modo si la paciente no está cursando embarazo en el momento de su solicitud, se le otorga turno diferido para la intervención referida.

Es importante destacar que no es necesaria la autorización del marido o compañero, dado que se trata de un acto de plena autonomía de una mujer que es dueña de sus propias decisiones y tampoco se requiere la intervención del juez o de otra autoridad.

En los casos de discapacidad efectiva, con declaración de insana o en el caso de adolescentes, sí es necesaria la autorización del Mor o encargado o en ausencia de estos, del juez interviniente, si el caso así lo requiere.

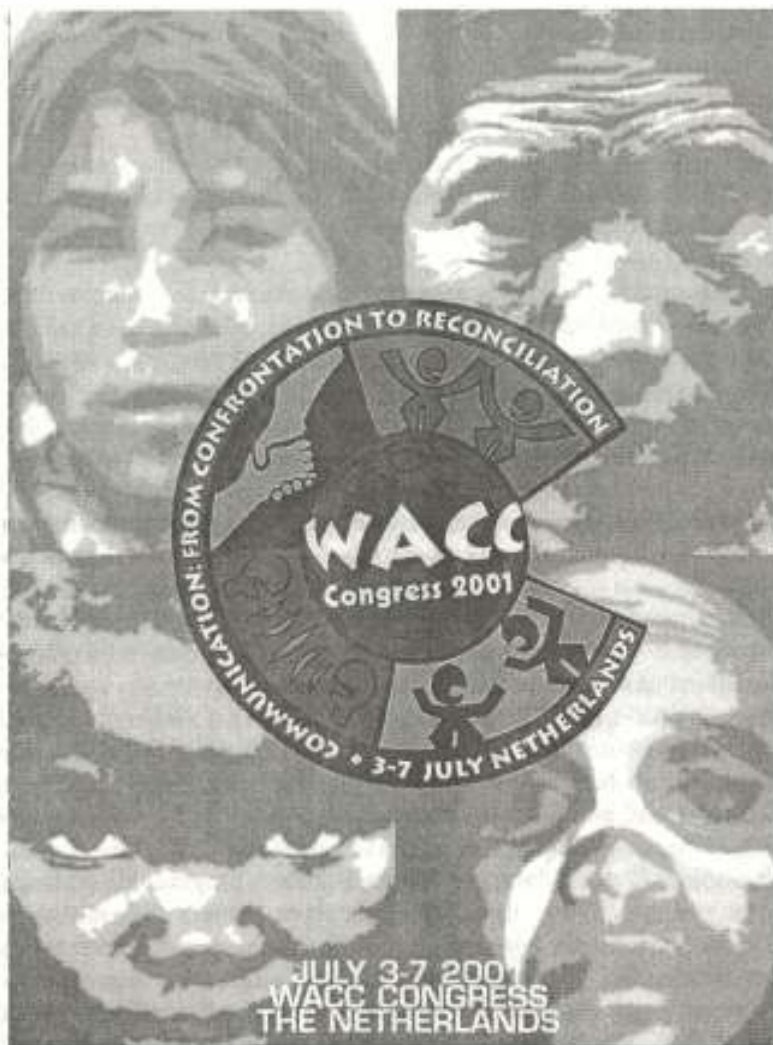
Mendoza, Abril de 2001



¹ T. Social del P. De Salud Reproductiva en H. Lagomaggiore.

² T. Social a cargo de Coordinación P. De Salud Reproductiva.

³ Hooff, Pedro. Bioética y Derechos Humanos. Editorial Depalma. 1999. Pag. 164.



61

Grupo Ecueménico de Mujeres (G.E.M.)

El Diario de Las Chicas es una publicación del G.E.M. Editorial y Redacción: Alinda Verhoeven, Lyn Fisher, Elsa Pizzi
Con gratitud por la ayuda de: Delia Ruíz; CTERA/UNO/Jorge Sosa; Crist; Sandra Varela; Pocha Camín; Luis Epelbaum; UNO 171312001; Mary Summer Rain / "Curaciones Chamánicas"; Susan Dillon; Crist; Elsa Pizzi; Revista VIVA-Grupo Clarín/2000; Lidia Baltra; UNO-Inodoro Pereyra; Juan Carlos González; Alejandra Ciriza; Lic. Marcela Ojeda, Lic. Liliana Barg, Pedro; WACC-Londres.

Los artículos publicados en el Diario de Las Chicas no refleja necesariamente nuestra opinión.
Fundación Ecueménica de Cuyo - Estamos los Lunes, Martes y Miércoles de 9.30-13.00 hs. San Lorenzo 478 - (5500) Mendoza, Argentina. Telefax (0261) 4254420. Emails: bsher@cpsarg.com y funecu@lanet.com.ar

**Autoridades que la integran y domicilios
a los que puede dirigirse para mayor información:**

**SUBSECRETARIA DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social
Dra. SANDRA E. VARELA
Director de Relaciones Laborales y Control
D. CARLOS RUFFOLO
Director de Asuntos Técnicos y Jurídicos
Dr. ARTURO JURÍ
A cargo de Delegaciones Departamentales
D. JOSE LUIS NARPE

San Martín 601 Ciudad - C.P. 5500
Tel. 4200025 - 4239145 - 4239833

DELEGACIONES DEPARTAMENTALES

GRAL. ALVEAR
Delegado: JORGE EDUARDO CARRUTHERS
Av. Alvear Oeste 550 - C.P. 5620 Tel. 02625 - 424575

LA PAZ
Delegado: JULIO ERNESTO FERNANDEZ
Municipalidad de la Paz, Belgrano y Galigniana, 1º Piso
Tel. 02623 - 421100 - 02623 - 15666413

LUJAN DE CUYO
Delegado: RICARDO DI MARCO
Municipalidad de Luján de Cuyo - San Martín 210, 1º Piso,
Of. 3 - C.P. 5507 - Tel. 0261-4986257

MALARGUE
Delegado: JUAN ENRIQUE VERON
Amigorena 160 C.P. 5653 Tel. 02627- 470989 - 470987

RIVADAVIA
Delegado: JUAN JOSE DELIBERTO
San Isidro 481 C.P. 5577 Tel. 02623 - 443577

SAN CARLOS
Delegado: LORENZO A. SAMBRANO
E. Quiroga 62 - La Consulta C.P. 5567 Tel. 02622 - 470171

SAN MARTIN
Delegado: JUAN ENRIQUE FRAVEGA
9 de Julio y French C.P. 5570 Tel. 02623 - 420233

SAN RAFAEL
Delegado: HECTOR FERNANDEZ
Chile 166 C.P. 5600 Tel. 02627 - 427450

SANTA ROSA
Delegado: NORBERTO GABRIEL NAVAS
Emilio Civi/ s/n - Las Cañas - Terminal de Omnibus
C.P. 5594 Tel. 02623 - 495008 - 497010

TUNUYAN
Delegado: HUGO JUAN MARIO DINO
Centro Civico Carlos Ponce - San Martín 2000
C.P. 5560 Tel. 02622 - 423193

TUPUNGATO
Delegada: BEATRIZ E. MESA DE SEÑORANS
Municipalidad de Tupungato - Belgrano 348
C.P. 5561 Tel. 02622 - 489198 - 88097

LAVALLE
A cargo de Delegación: ALBERTO DARDO PICON
Municipalidad de Lavalle - Belgrano 58 - Villa Tulumaya
Tel. 02623 - 155556288

Comunicación Social. Area de Diseño - Gobierno de Mendoza

Quiénes somos

SUBSECRETARIA DE TRABAJO

Ministerio de Gobierno
Gobierno de Mendoza



SUBSECRETARIA DE TRABAJO

Ministerio de Gobierno
Gobierno de Mendoza



La Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social dependiente del Ministerio de Gobierno, tiene por funciones:

- controlar el cumplimiento de las Leyes Laborales
- mediar en los conflictos individuales y colectivos de trabajo
- asesorar y asistir **gratuitamente** al trabajador para la defensa de sus derechos
- promover la inserción laboral de personas sin empleo

NUESTROS SERVICIOS

- Asesoramos respecto a su situación laboral**
 - Recibimos y tramitamos su **denuncia laboral** y de servicio domestico.
 - Realizamos **asesoramiento laboral jurídico gratuito** con nuestros abogados.
- Recibimos su denuncia por accidentes de trabajo**
 - Evaluamos la **incapacidad** que padece
 - Realizamos los **controles médicos** antes de ingresar a su nuevo empleo y cuando termina su relación laboral, para saber si padece alguna incapacidad laboral
- Promovemos la conciliación como medio de solucionar sus conflictos de trabajo**
 - Citamos al empleador y al trabajador para que acuerden una **solución a sus conflictos** sin tener que llegar a discutir en juicio. Recibimos los **acuerdos** ya realizados por las partes
 - Velamos por** el respeto de las leyes laborales, mediante la asistencia gratuita de un abogado a la **audiencia de conciliación**.
 - Tramitamos **gratuitamente** mediante nuestros abogados su juicio si la conciliación no prospera
- Facilitamos su inserción laboral**
 - Le ayudamos en la **búsqueda de empleo** orientándola/o, a usted y a su familia
 - Recibimos su solicitud de trabajo a través de nuestra **red de empleo** y buscamos un empleo acorde a sus antecedentes
 - Verificamos su despido para que pueda obtener el **seguro de desempleo**
 - Contribuimos con la Gerencia de Discapacidad de Mendoza en la búsqueda de empleo para discapacitados
- Ejercemos la función de policía del trabajo**
 - Inspeccionamos** los lugares de trabajo para controlar si la/o tienen **registrada/o** en los libros y le pagan lo que le corresponde por ley
 - Sancionamos** a quienes no cumplen con la ley mediante multas
 - Verificamos si son adecuadas las **condiciones de higiene y seguridad** del lugar en que trabaja
 - Registramos su contrato de viñas y frutales
 - Certificamos las firmas de trabajadores y empleadores sin cargo

OTROS SERVICIOS

- Orientación a empleadores sobre contrataciones laborales
- Rubricación de Libros de Sueldos y Jornales
- Colaboración con Organismos nacionales y provinciales

DOCUMENTACION NECESARIA PARA LOS DISTINTOS TRAMITES

- En todos los casos: **Documento de Identidad**

Denuncias Laborales

- Telegramas y/o cartas documento enviadas o recibidas
- Recibos de Sueldos, o Ticket o Vales

Denuncias de Servicio Doméstico

- Recibos de sueldos
- Telegramas o cartas documento enviadas o recibidas
- Nombre, documento y domicilio de tres testigos

Denuncia de Accidentes de Trabajo y/o Enfermedades Profesionales

- Certificado médico de las lesiones sufridas
- Un bono de sueldo o Nombre y Domicilio del Empleador
- Copia de Estudios
- Certificado de Alta médica en el caso de que no se haya cumplido el año del accidente—
Datos completos de la A.R.T.

Audiencias de Conciliación

- Poder a favor del abogado que la representa en el caso que usted no asista a la Audiencia

Acuerdos de Partes

- Determinación del monto a pagar y forma de pago
- Poder del representante y CUIT de la empresa
- Bonos de sueldo

Inscripción en la Red de Empleo

- Para inserción laboral
Curriculum vitae o antecedentes de trabajos anteriores, estudios cursados u oficio
- Para el cobro de Asignaciones Familiares Inscribirse en la Red Nacional de Empleo

DONDE ENCONTRARNOS

Contamos con una Sede Central que atiende los requerimientos provenientes de la zona de Capital y departamentos del Gran Mendoza; y 12 Delegaciones Departamentales que brindan la cobertura necesaria a fin de llevar respuestas a los problemas laborales del interior de la provincia, aún de las poblaciones más alejadas y necesitadas. Cada delegación tiene sede en los siguientes departamentos: Malargüe, San Rafael y General Alvear por la Zona Sur; Tunuyán, Tupungato, San Carlos (Valle de Uco), y Luján por la Zona Oeste; San Martín, Santa Rosa, Rivadavia y La Paz por la Zona Este; Lavalle por la Zona Norte.